

Prisión provisional para dos personas tras la confesión del asesinato de un hombre de 88 años en 2023

28/01/2024



Una joven de 28 años ha confesado ante la Policía Nacional que cometió el homicidio de un hombre de 88 años, junto a su pareja de 36 años, el mes de febrero de 2023 en Elda. El juzgado de guardia ha decretado prisión provisional para ambos sin fianza.

Un varón de 88 años fue encontrado muerto en su domicilio en febrero de 2023. El médico que acudió a su casa certificó que la muerte se produjo por causas naturales al no apreciar síntomas de violencia. Asimismo, la Policía Nacional tampoco halló nada en su vivienda que hiciese sospechar de una muerte violenta por robo. El hombre fue incinerado sin que se le practicase la

autopsia.

Fuentes policiales han confirmado a *Valle de Elda* que la joven confesó que ella y su pareja mataron al hombre de 88 años de edad para robarle. La pareja de la joven, un hombre de 36 años, era el vecino de la víctima y mientras le asfixiaba con un trapo, ella le sujetaba las piernas.

Tras las declaraciones, tanto la joven como su pareja fueron detenidos por la Policía Nacional y el pasado viernes pasaron a disposición del juzgado de guardia de Elda, que decretó prisión provisional para ambos. A pesar de que ella confesó, su pareja se acogió al derecho

de no declarar.

La Policía Nacional ha señalado que la investigación continúa abierta por un delito de homicidio.